



## La gran traba a la iniciativa, eran las modificaciones que se ingresarían

# Hoy se vota en general proyecto de Reconstrucción Nacional, con cientos de indicaciones

Si bien en algún momento se amenazó con un "tsunami" de cambios, finalmente los partidos moderaron sus planteamientos.

Hoy se debe votar en general el proyecto de Reconstrucción Nacional del Gobierno, que busca generar una serie de cambios en temas de financiamiento estatal, con la rebaja de impuestos a grandes empresas como el principal foco de conflicto con la oposición, que acusa una reforma tributaria encubierta.

La gran traba que amenazaba hasta ayer con ralentizar el debate eran los cientos de indicaciones que preparaban las diferentes bancadas, con el riesgo de que se concretara el "tsunami" de modificaciones con el que advirtió el diputado Jaime Araya (PPD).

Lo cierto es que pese a que en un momento se temió que las indicaciones superaran las 2.500,

ayer los representantes de diferentes partidos acotaron mucho esta cifra.

Desde la oposición acordaron presentar 10 indicaciones conjuntas en representación de todas las bancadas del sector. Asimismo, cada bancada definió de manera independiente el número de indicaciones adicionales que ingresará.

El diputado Jorge Brito (FA) sostuvo en Radio Pauta que "a lo menos vamos a tener unas 50 o 60 indicaciones, a lo menos, por parte de nuestra".

Desde el PPD, el diputado Raúl Soto indicó que "como Bancada PPD e independientes, nos hemos sumado y hemos suscrito estas 10 indicaciones (genera-

les), y hoy sumaremos como bancada 20 nuevas indicaciones. Un número también acotado, responsable, pero que, de alguna manera, representan temáticas que son muy sentidas, muy importantes, y que tienen una fuerza y una energía ciudadana muy grande".

Mayor es el número de la DC, según dijo el diputado Jorge Díaz a Emol: el documento entregado por la bancada señala un total de 102 indicaciones.

Sin dar números, el diputado Daniel Manouchehri (PS) y la diputada Daniela Serrano (PC), defendieron el derecho constitucional que tienen los parlamentarios para presentar modificaciones a proyectos de ley.



Las colectividades que más modificaciones anunciaron son la DC y el PDG.

### OFICIALISMO Y AFINES

Y desde sectores cercanos al Gobierno, el Partido de la Gente, su fundador, Franco Parisi, señaló en entrevista con Radio 13C que "nosotros tenemos más de 100 indicaciones. Por ejemplo, hay cosas que nosotros, de hecho, ya lo conversamos con, yo lo conversé con el ministro (Quiroz), hay cosas que a nosotros no nos hacen sentido".

El diputado Jaime Coloma (UDI) defendió una estrategia de mínima intervención pero de alto impacto: "Nosotros hacemos un trabajo serio, responsable y sobre todo focalizado, presentando solo dos indicaciones, porque esto no se trata de competir por quién presenta mil o mil quinientas indicaciones, sino de legislar con seriedad. Chile necesita que esta reforma avance y que no se

transforme en una batalla de obstrucciones como lo ha hecho la izquierda".

Y el diputado del Partido Nacional Libertario Pier Karlezi dijo que su bancada presentará "dos o tres" indicaciones para tener "una conversación un poquito más honesta y fuera de ruido respecto de la ley miscelánea, que apunta a mejoras que podríamos introducir".